



XVIII
expoconstrucción
expodiseño 2027
feria internacional

Guía del expositor



Hacemos parte de



Organizan



Construyendo MÁS+



FECHAS DE INTERÉS



Actividad	Fecha
Fecha limite para realizar el pago del contrato de arrendamiento	9 de abril del 2027
Fecha sugerida para solicitar las credenciales e invitaciones	9 de abril del 2027
Fecha sugerida para el pago de servicios	9 de abril del 2027
Fecha límite para la adecuación de la áreas de exhibición	10 de mayo del 2027
Fecha desde la cual se puede utilizar el bono de parqueadero	8 de mayo del 2027

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.

FECHAS DE MONTAJE Y DESMONTAJE



Actividad		Hora
Fecha de montaje	6 al 10 de mayo de 2027	8:00 a.m. 6:00 p.m.
Fecha de desmontaje	17 y 18 de mayo de 2027	Inicia a las 8:00 am. y termina a las 8:00 pm.
Fecha de apertura de la feria	11 de mayo de 2027	12:00 m.
Fecha de cierre de la feria	16 de mayo de 2027	8:00 p.m.

***Recuerde que el uso del casco es obligatorio.**

*Sujeto a cambios de acuerdo a la planeación logística de Corferias y a los casos específicos que se presenten por pabellón durante la comercialización de la feria.

HORARIO DE LA FERIA



Actividad	Hora
Horario para expositores (11 de mayo)	8:00 a.m. – 8:00 p.m.
Horario para expositores (del 12 al 16 de mayo)	9:00 a.m. – 8:00 p.m.
Horario para visitantes (11 de mayo)	10:00 a.m. – 8:00 p.m.
Horario para visitantes (del 12 al 16 de mayo)	10:00 a.m. – 8:00 p.m.
Horario de las taquillas (11 de mayo)	9:00 a.m. – 6:00 p.m.
Horario de las taquillas (del 12 al 16 de mayo)	9:00 a.m. – 6:00 p.m.
Horario del parqueadero para expositores y visitantes	7:00 a.m. – 9:00 p.m.

*Corferias se reserva las siguientes facultades: (I) Modificar los horarios de la feria o evento cuando lo considere conveniente o necesario, o por razones de seguridad o salubridad; (II) Dar por terminada la feria o evento cuando lo considere conveniente o cuando los resultados económicos de la feria respectiva no sean satisfactorios.

CUADRO DE CREDENCIALES SEGÚN M2

Área cubierta en exposición	Credenciales de expositor	Invitaciones
1 - 27 m2	4	50
27,1 - 36 m2	5	70
36,1 - 50 m2	7	90
50,1 - 70 m2	14	110
70,1 - 80 m2	17	150
80,1 - 100 m2	20	200
100,1 - 125 m2	24	250
125,1 m2 en adelante	40	280



Área libre	Credenciales para uso del expositor	Invitaciones
0 - 40 m2	4	20
40,1 - 60 m2	5	30
60,1 - 70 m2	7	35
70,1 - 90 m2	9	50
90,1 - 120 m2	10	60
120,1 - 150 m2	12	75
150,1 - 200 m2	17	100
200,1 m2 en adelante	23	150

CREDENCIALES, INVITACIONES Y BOLETERÍA



Credenciales, invitaciones según el área contratada Según el área arrendada

El expositor tiene derecho a una cantidad específica de credenciales e invitaciones, las cuales serán entregadas en el PLUS de Corferias - Hotel Hilton 1er piso presentando el contrato de participación ferial. En caso de que la empresa requiera invitaciones o credenciales adicionales, las puede adquirir con costo de:

Invitaciones	\$39,000 c/u (Puede adquirir mínimo 5 invitaciones)
Credenciales	\$55,000 c/u

Normas de uso de credenciales

Corferias suministra a los expositores y a sus empleados, insignias o distintivos especiales, personales e intransferibles, que les permiten identificarse como tales y les autoricen para el ingreso a la feria y a los demás privilegios que tienen derecho.

Los expositores responderán por los fraudes o engaños que pudieran intentar o efectuar tanto ellos como sus empleados o terceras personas, valiéndose de tales insignias o distintivos.

Todo uso indebido de parte del expositor o de sus empleados o consentido por aquel o estos, dará derecho a Corferias a la expulsión del expositor de manera inmediata, sin indemnizaciones o reconocimiento de ninguna clase y a la aplicación, como pena, por el solo hecho del incumplimiento, de las sumas pagadas para su participación en la feria, de igual manera y a discreción de Corferias podrá ser sancionado con la imposibilidad de participación en futuras ferias organizadas por Corferias.

Credenciales de expositor

Son de carácter personal e intransferible y las deben manejar los representantes de las empresas expositoras como documento de identificación en la Feria. Las credenciales deben llevar el nombre de la empresa, el nombre completo y el número de documento de identidad de las personas que las porten.

Credenciales de servicio

Son de carácter personal e intransferible, Identifica a la persona que apoya al expositor.

Debe llevar el nombre completo y el número de documento de identidad de las personas que las porten

VALOR DE LOS SERVICIOS



Actividad	Valor
Boleta en taquilla	\$ 55,000 c/u
Boleta para estudiantes con carné	\$ 27,000 c/u
Credencial adicional	\$ 55,000 c/u
Invitaciones	\$ 39,000 c/u
Bono de parqueadero	Por definir
Credencial de servicio	\$ 39,000 c/u
Tarifa para el parqueadero - Valor por minuto	\$150 carro/\$ 100 moto
Tarifa para el parqueadero - Valor día	\$35.000 carro/\$ 25.000 moto

*Tarifas sujetas a modificación



PARQUEADERO

El parqueadero habilitado para expositores de **Expoconstrucción 2027** será "TORRE" en la 40 No.22-34..
Funcionará de **8:00 a.m. a 9:00 p.m.**

El ingreso de mercancía en los días de montaje se realizará en el puesto "Por definir".

La venta de los bonos de parqueadero se realiza en EL PLUS en las oficinas principales de la Corporación y tendrá un valor de **Valor por definir**. Los bonos de parqueadero se harán efectivos para los expositores a partir del "Por definir".

*El bono de parqueadero será manejado con una tarjeta inteligente que le da derecho a un cupo en el parqueadero, en caso de pérdida de esta tarjeta tendrá un equivalente a 1/2 salario diario MLV.





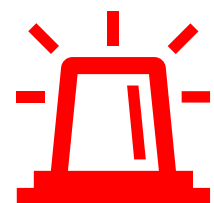
XIX

expoconstrucción
expodiseño 2027
feria internacional

11 al 16
Mayo 2027



Información importante Decreto Aglomeraciones



Estimados Expositores y Empresas de Montaje:

Queremos comunicarles que la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió **el Decreto 642 de 2025 (22 de diciembre de 2025)**, en este decreto se establecen nuevas disposiciones relacionadas con el **Sistema Unificado de Gestión de Aglomeraciones – SUGA**, aplicables a todas las ferias y eventos que se realicen en la ciudad, incluidos aquellos que tengan lugar en el recinto ferial de Corferias.

Con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y la correcta operación de la feria o evento organizado por Corferias, es de la mayor importancia que, si el montaje de su empresa contempla stands o producción que requieren concepto estructural, que contengan elementos que representen riesgo para la seguridad física de los asistentes, debe informarlo a Corferias en los tiempos establecidos, y enviar los documentos requeridos.

Para más información ingrese al siguiente link:

[**Documentos para Expositores**](#)

SERVICIOS GENERALES

Corferias pone a disposición de los expositores
servicios complementarios para fortalecer su participación, tales como:



- | | |
|---|---|
|  Mobiliario |  Estructuras |
|  Audiovisuales |  Aseo de stand |
|  Vivero |  Corferias Conecta |
|  Redes e Internet |  Aire comprimido |
|  Equipo de alturas |  Agua y desagüe |
|  Electricidad |  Gas propano |

Si usted desea contratar estos servicios por favor:

Haz clic aquí 

Para conocer el **catálogo
de servicios en alquiler.**

Haz clic aquí 

Para descargar el **formulario
de solicitud de servicios.**

Haz clic aquí 

Para descargar el **formulario de
solicitud bono de parqueadero.**

*Los valores de los servicios serán válidos solo para aquellos que contraten antes de finalizar el 2026, para el próximo año las tarifas están por definir.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Reciba asesoría personalizada a través de:

- **Canal virtual:** Email: serviciosplus@corferias.com - rentalservices@corferias.com
- **Canal telefónico:** PBX: +57 1 381 0000 **Ext.** 1900 Whatsapp: +57 333 233 7618
- **Canal presencial:** brindamos asesoría en el PLUS de Corferias, Carrera 37 # 24-67
Bogotá

Cualquier inquietud no dude en contactarnos, estamos para servirle.

*Recuerde contratar estos servicios con un mínimo de un mes de anticipación al inicio del montaje de la feria.



SERVICIOS DE CATERING EN CORFERIAS

Para el óptimo desarrollo de las diferentes actividades de su empresa y la realización de eventos sociales dentro del marco de Expoconstrucción 2027, Corferias ofrece un abanico de posibilidades y servicios a través de su unidad de alimentos y bebidas.

Para adquirir nuestros servicios contacte a:

Nombre	E-mail	PBX	Ext
Diana Ríos	drios@corferias.com	381 00 00 Móvil: +57 3208593776	5570
Angela Cardozo	acardozo@corferias.com	381 00 00	5310

Políticas para la realización de eventos sociales

Servicios de Catering Externo

Para el ingreso de catering externo, es necesario cumplir con los siguientes requisitos.

Lista de chequeo ingreso de alimentos

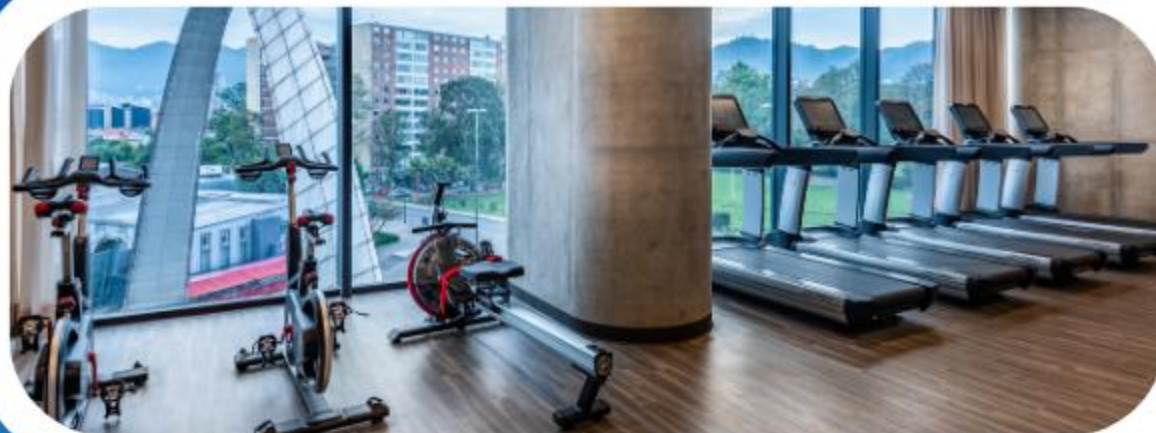




Hilton

BOGOTA CORFERIAS

El hotel de Corferias



- Tarifa preferencial antes, durante y después de la feria.

- Hotel ubicado dentro de Corferias.

- 3 Restaurantes y espacios para negocios.

- Acceso a executive lounge (Happy hour y Desayuno)

- Zonas húmedas incluidas.

- Internet de alta velocidad

- Parqueadero exclusivo para huéspedes.

Tel: +57 311 8240443

Mail: ana.rodriguez2@hilton.com

11 al 16
Mayo 2027



XIX
expoconstrucción
expodiseño 2027
feria internacional

Seguridad

- CORFERIAS cuenta con seguridad general en ferias y eventos, pero cada expositor es responsable de su mercancía y pertenencias desde el momento que ingresa al Recinto Ferial hasta su salida definitiva; por ello el expositor deberá contratar el personal suficiente para dicho cuidado y dar estricto cumplimiento a los horarios de apertura y cierre durante las temporadas de montaje, feria y desmontaje.
- Para realizar los montajes y desmontajes el personal deberá contar con los elementos de seguridad industrial y personal (cascos, arnés, monogafas, guantes, etc.), además presentar sus respectivos carnés de EPS y ARL vigentes.
- El expositor y sus empleados o contratistas deberán portar la credencial en todo momento durante su permanencia en el recinto ferial en los periodos de montaje, feria y desmontaje. .
- Al momento de cierre del pabellón, el stand deberá quedar cerrado y con todas las medidas de seguridad que el expositor considere pertinentes. Se recomienda no dejar objetos personales dentro del stand.



XIX
**expoconstrucción
expodiseño 2027**
feria internacional

11 al 16

Mayo 2027

SEGURO OBLIGATORIO

- Según lo dispuesto en el numeral siete de este documento (Condiciones de Participación) o así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto con o sin violencia e este documento, así como en el contrato de arrendamiento de espacio físico (Cláusula Octava- Seguros), todos los elementos y/o mercancías que los expositores tengan en el stand deberán estar debidamente asegurados contra todo riesgo y hurto .
- El expositor debe contar con una póliza que ampare su mercancía contra todos los riesgos derivados de incendio y/o rayo, explosión, asonada, motín, actos mal intencionados de terceros y terrorismo, daños por agua, daños causados por aeronaves, así como causados por vehículos terrestres, terremoto, temblor, erupción volcánica, hurto calificado con violencia. o sin violencia.
- PARÁGRAFO: En los casos en los que el expositor no presente a CORFERIAS las pólizas exigidas en el contrato de arrendamiento físico, CORFERIAS no será responsable por el deterioros o pérdidas de los bienes que el expositor ingrese al recinto ferial durante los días de montaje y desmontaje ni durante el desarrollo de la respectiva feria o evento, por lo tanto, el cuidado y cuidado de dichos bienes serán responsabilidad exclusiva del expositor.

Consultar los siguientes documentos: [CONDICIONES DE PARTICIPACION](#)



ZONA FRANCA – COMERCIO EXTERIOR

Mercancía procedente del exterior sin nacionalizar

Valor permanencia de mercancía en Zona Franca

\$ 27 COP diarios por kilos + IVA

Fecha para el ingreso de la mercancía
(un mes antes del inicio de la feria)

11 de abril del 2027

Fecha para el retiro de la mercancía sin cobro
(seis días después de terminada la feria)

22 de mayo del 2027

Fecha para el retiro de la mercancía
(dos meses después de la terminación de la feria)

16 de julio del 2027

Zona Franca . Comercio exterior

Mercancía nacional y nacionalizada

Fecha para el ingreso de la mercancía
(desde el primer día de montaje al área de exhibición)

6 de mayo de 2027

Fecha para el retiro de la mercancía
(el día de desmontaje de la feria)

17 de mayo de 2027

- **Nota:** El expositor Debera diligenciar el formulario ANTES del ingreso, al recinto de Zona Franca y PRESENTARLO al guarda de seguridad asignado en las puertas de acceso, quien a traves del codigo QR, , verificara su autenticidad e informacion registrada, asi como la identidad del expositor que lo presenta (escarapela)



PAGOS NACIONALES E INTERNACIONALES



CUENTA PARA PAGOS NACIONALES

Banco	Número de cuenta	Tipo de cuenta	Beneficiario
Davivienda	0550-4818-00000-772	Ahorros	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

CUENTA PARA PAGOS INTERNACIONALES

Name or Beneficiary of the account	Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.
Beneficiary Address	Carrera 37 No.24-67 Bogotá Colombia
Account Number	80100004590
Bank	Bancolombia Panamá
Bank Address	Plaza Marbella Calle 47 y Aquilino de la Guardia Apartado 0816-03320 Panamá
Swift Code	COLOPAPA
Intermediary Bank	Citibank New York Swift
Intermediary Bank Code	CITIUS33



IMPORTANTE

De acuerdo con las Condiciones de Participación, documento integral del contrato de participación ferial, es de suma importancia tener en cuenta lo descrito en el punto 6.1.7 Seguridad durante el Montaje, de la página 25 y punto 9. Normas de Convivencia de la página 31 a la 33, los cuales se relacionan a continuación.

- El expositor o el encargado del montaje no deberá almacenar o manipular sustancias inflamables e insalubres o artefactos a gas, carbón, gasolina o cualquier combustible que represente peligro o cause molestia dentro de los pabellones o en el recinto. En los casos en los que sea necesario alguno de estos elementos, deberán contar con la autorización escrita del Cuerpo de Bomberos y la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS y prever los sistemas de seguridad del caso.

- Abstenerse de almacenar o manipular al interior del recinto ferial, líquidos y/o materiales inflamables, comburentes, carburantes, combustibles, explosivos, tóxicos (gasolina, ACPM, carbón, alcoholes, plaguicidas, éteres, detergentes industriales, butanol, aceites etc.); cilindros con sustancias o fluidos comprimidos (gas, oxígeno, nitrógeno, helio, aire etc.). Para el ingreso, almacenamiento, manipulación y/o uso de alguno de estos elementos, será necesario tramitar ante la oficina de Prevención del Riesgo de la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá el respectivo concepto técnico y presentarlo ante la Jefatura de Seguridad de CORFERIAS para su validación.

Consultar los siguientes documentos:

[CONDICIONES DE PARTICIPACION](#)



ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA SU PARTICIPACIÓN

- Para la aprobación del RENDER el expositor deberá diligenciar un formulario a través del siguiente link: [Haga clic aquí](#)

Luego de diligenciar el formato, deberá devolverlo mínimo 20 días **ANTES DEL INICIO DEL MONTAJE** de la feria Expoconstrucción y Expodiseño 2025 y enviarlo a:

Natalia Celeita Martínez | nceleitam@corferias.com | **Tel:** +57 601 381 0000 **Ext:** 5741

Juan Diego Cortés Rodríguez | jcortes@corferias.com | **Tel:** +57 601 381 0000 **Ext:** 5743

Dayro Alejandro Zamudio | dzamudio@corferias.com | **Tel:** +57 601 381 0000 **Ext:** 5762

El expositor se compromete a realizar el montaje durante las fechas estipuladas, sin importar si éste es realizado directamente por él o por un tercero. El incumplimiento de los tiempos establecidos para esta actividad dará el derecho a Corferias de imponer las sanciones establecidas en el contrato de arrendamiento.

Para el desmontaje, sólo se cuenta con un día siguiente al cierre de la Feria, ningún expositor podrá retirarse con antelación. Si pasada la fecha de desmontaje el stand sigue armado sin que se hubiera desmontada el área arrendada, Corferias dispondrá de todo material que se encuentre allí, sin que exista responsabilidad de Corferias frente a su cuidado y conservación

Nota: Tener en cuenta la realización del formato de ingreso de mercancías y mantener copias del mismo para evitar inconvenientes.

Consultar los siguientes documentos: [CONDICIONES DE PARTICIPACION](#)





XVIII
expoconstrucción
expodiseño 2027
feria internacional

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA SU PARTICIPACIÓN

- La promoción de productos o servicios, sólo son permitidas dentro del stand contratado, todo lo realizado por fuera de esta área, será considerado como activación de marca y tendrá costo adicional.
- Los expositores deberán tener todas las documentaciones al día. Recuerde que Corferias es regulado por las entidades públicas como Dian e Invima, así como la Secretaria de Salud y no es responsable de las visitas que estas entidades puedan realizar durante la feria.
- Los expositores deben informar a Corferias la planeación de actividades o shows que puedan generar aglomeraciones, con mínimo un mes de antelación.
- No olvide que uno de los requisitos para la convivencia en lugares cerrados, es mantener los niveles óptimos de sonido. Estos no podrán sobrepasar lo 45 decibeles*. El no cumplimiento de esta norma acarreará sanciones disciplinarias.

Consultar los siguientes documentos:

[CONDICIONES DE PARTICIPACION](#)



CONTACTOS

Nombre	Cargo	E-mail	Ext.
Lilian conde	Jefe de Proyecto	lconde@corferias.com	5126
Carol Sanchez	Coordinador Comercial	asanchez@corferias.com	5128
Yohan Rodriguez	Coordinador Comercial	yrodriguezc@corferias.com	5186
Javier Gutierrez	Coordinador Comercial	jgutierrez@corferias.com	5099
Laura Pinto	Secretaría Comercial	lpinto@corferias.com	5119
Eliana Bernal	Secretaría Comercial	ebernal@corferias.com	5214



CONTACTOS

Área	Nombre	Cargo	Ext.
Montaje	Alejandro Zamudio	Jefe de Montaje	5760
	Laydy Vanessa Rendon	Coordinador de Montaje	
Seguridad	Jaime Enrique Bonilla	Jefe de Seguridad	5540
	Katherine Leal	Coordinadora de Movilidad	5503
	Javier Malagón	Coordinadora de Seguridad	5544
	Diego Hernandez	Coordinadora de Seguridad	5548

PBX Corferias: 381 0000



CONTACTOS



Área	Nombre	Cargo	Ext.
Comercio Exterior	Dary Sofía Sánchez Parra	Jefe de Comercio Exterior	5560
	Hernando Gómez Higuera	Profesional de Comercio Exterior	5562
Presidencia Ejecutiva	Camila Delgado	Relaciones Públicas	5061
Prensa	Por definir	Prensa nacional	0000

PBX Corferias: 381 0000



XVIII
**expoconstrucción
expodiseño 2027**
feria internacional

Lugar del evento: Corferias Bogotá, Colombia // Tipo del evento: Feria mixta // Fecha del evento: Del 11 al 16 de mayo de 2027 Horario: 11 de mayo - 12:00 m. a 8:00 p.m. 12 al 16 de mayo - 10:00 a.m a 8:00 p.m. //

Expoconstrucción y Expodiseño es una feria organizada por: Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo- NIT 860.002.464-3 -Dirección Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia y Camacol //

Boletería: Podrá ser adquirida en las taquillas de Corferias en las fechas de realización del evento o a través de la web expoconstruccionyexpodiseno.com// Corferias y Camacol no hacen parte de la relación de consumo que surja entre el visitante y el expositor de la feria, al no ser dueño ni responsable de los productos y/o servicios que allí se exhiben o comercializan. Los organizadores de la feria no se hacen responsables de ninguna negociación. //

Contacto: serviciocliente@corferias.com - Dirección: Cra. 37 # 24-67 Bogotá, Colombia //

Para ampliar más información, ver términos y condiciones y conocer cualquier cambio, modificación o actualización que tenga el evento consulte la web expoconstruccionyexpodiseno.com | Todos los Derechos Reservados Políticas de privacidad



Hacemos parte de
econexia
ECOSISTEMA DIGITAL
DE CONEXIONES
A NEGOCIOS
by corferias

CAMACOL
CAMACOL
MOTOR DE INNOVACIÓN
Construyendo MÁS+

Organizan
corferias
Generadores de
Oportunidades y Progreso

Empresa
Certificada
B